

## **Diputado Henry Leal pide detallar casos de violencia escolar en los últimos tres años y las sanciones aplicadas tras brutal pelea en liceo de Temuco**

*El legislador por La Araucanía ofició a las autoridades del Ministerio y la Superintendencia de Educación para conocer cuántos episodios se han registrado a la fecha, luego que se viralizara una violenta riña entre dos alumnas, que terminó con una de ellas ensangrentada.*

El diputado por la Región de La Araucanía, Henry Leal (UDI), ofició durante esta tarde al Ministerio de Educación y a la Superintendencia de Educación, para que puedan informar sobre todos los casos de violencia escolar -y las sanciones aplicadas- que han ocurrido durante los últimos tres años en la zona, luego que esta semana se registrara una brutal pelea entre dos alumnas de Octavo Básico del Liceo Camilo Henríquez, ubicado en Temuco, y que incluso terminó con una de ellas ensangrentada.

En el video, de acuerdo a lo que se pudo apreciar, aparecen dos estudiantes de alrededor de 14 años discutiendo por razones desconocidas. Sin embargo, antes de que fueran separadas por una docente, una de las alumnas atacó con una tijera a su compañera, provocándole distintos cortes en el rostro, lo que provocó que la joven tuviera que ser trasladada de urgencia al Hospital de Temuco.

Por lo mismo, y junto con manifestar su preocupación por lo ocurrido, el parlamentario gremialista decidió solicitar a las autoridades del Mineduc todos los antecedentes que tengan a su disposición respecto de los hechos de violencia escolar que se han registrado durante los últimos tres años, sobre todo considerando que en el mismo liceo ya se había producido otra pelea en marzo pasado.

“Lo que ha ocurrido en el Liceo Camilo Henríquez de Temuco es absolutamente grave y no nos puede dejar indiferente. La violencia escolar que se está viviendo al interior de los colegios está llegando a un punto límite y las autoridades que están a cargo deben ejercer todas las acciones y medidas que correspondan. Estamos hablando de una pelea donde una de las alumnas termina ensangrentada, siendo incluso derivada a la urgencia del hospital regional, lo que naturalmente genera una grave conmoción en todos los estudiantes y la comunidad escolar del liceo”, lamentó el diputado Leal.

Producto de lo anterior, el representante del Distrito 23 solicitó a las autoridades que puedan detallar todos los episodios de violencia escolar que se han denunciado desde marzo de 2022 a la fecha, considerando que fue ese año en que se retomaron las clases presenciales tras la pandemia.

Pero además, el parlamentario de la UDI pidió que se informe sobre cuáles han sido las medidas aplicadas, de tal manera de conocer si las autoridades han implementado o no la Ley de Aula Segura.

Asimismo, Leal llamó al Gobierno a recomendar la aplicación de dicha norma en los colegios, como también solicitó tramitar el proyecto “Aula Segura 2.0”, que busca que todos los alumnos que hayan sido sancionados en la etapa escolar no puedan acceder a beneficios como la gratuidad universitaria.

“Tenemos que hacer todos los esfuerzos para erradicar de una vez por todas la violencia al interior de los colegios. Lo que acaba de ocurrir en el Liceo Camilo Henríquez, y que ya había sucedido hace apenas dos meses, no puede volver a ocurrir en ningún establecimiento de nuestro país, porque si no se adoptan las medidas necesarias, las consecuencias incluso pueden ser peores”, reiteró Leal.